



Federación Mexicana de Bádminton, A.C.

“Protocolo COVID 19 para el desarrollo del XI torneo Internacional Mexicano 2020”

La Federación Mexicana de Bádminton, ha desarrollado un protocolo de operación para sus eventos nacionales e internacionales, con medidas sanitarias para una realización segura de ellos, con motivo del COVID 19. Esto con el objetivo de reactivar la práctica deportiva segura para todos, atletas, jueces, grupo staff, y asociados en general.

Dicho protocolo cumple con las medidas y recomendaciones generales de prevención, limpieza de las instalaciones, lineamientos para el staff, área de hospedaje, así como de transportación y comunicación para los atletas. Establecidas por las autoridades locales, así como las recomendaciones efectuadas por la BWF para la realización de torneos.

1.-Protocolo para jugadores y equipo de apoyo:

Se establece para todos los jugadores deben realizar una prueba de PCR COVID-19 dentro de los 3 días antes de participar en el torneo y mostrar un resultado de prueba negativo. Esto para asegurar que los participantes comiencen el torneo con cierta seguridad de que son libres de COVID-19.

2.-Seguridad en vuelos y aeropuertos.

Medidas para la llegada a México, para las delegaciones o jugadores que vienen del extranjero se recomienda viajen vía aérea, para facilitar su acceso al país, ya que las medidas sanitarias generales son las que operan en la mayoría de los países, como son: uso de cubrebocas obligatorio, mantener la distancia física de 1.5 metros, lavarse las manos periódicamente durante el trayecto, usar gel antibacterial y no tocarse la cara. Además, que garantiza su entrada ya que el aeropuerto de ciudad de México y de la mayoría del país no han sido cerrados. El aeropuerto de la ciudad de Aguascalientes también garantiza mediante estas medidas sanitarias generales el acceso y salida de este. Asimismo, se les solicitará llenar obligatoriamente un formato, en donde se piden datos de su última estancia, así como de no tiene problemas o síntomas de covid-19, y otros datos de carácter personal con su nombre y apellidos y datos de estancia en México.

En general también seguir estrictamente las pautas emitidas por las autoridades de aviación como de las aerolíneas interesadas.

3.-Protocolo para jugadores y equipo de apoyo, durante el evento:

La transportación, se organizará para que los jugadores tengan las medidas de distanciamiento físico lo que significa que no se pueden utilizar todos los asientos, en los vehículos de transportación, usando obligatoriamente el cubrebocas durante todo el trayecto, se les dispensará gel antibacterial para las manos al momento de subir al transporte. Todos los vehículos utilizados para transportar a



Federación Mexicana de Bádminton, A.C.

los jugadores y el equipo de apoyo se desinfectarán periódicamente y los conductores deberán usar máscaras faciales.

En los hoteles oficiales del torneo generalmente serán hoteles compartidos con otros huéspedes que no estén relacionados con el evento. Por lo tanto, es importante que los jugadores tomen medidas para mitigar los riesgos, como evitar reuniones cercanas, mantener distancias seguras, usar cubrebocas y mascarar faciales, usar gel antibacterial al tomar ascensores. Para garantizar el entorno más seguro posible para los jugadores y el equipo de apoyo, el comité organizador local tendrá como objetivo crear en la mayor medida posible "burbujas" libres de infecciones dentro del medio ambiente del recinto.

4.- Medidas de Generales acceso a las instalaciones deportivas:

Para acceder a las instalaciones deberán de contar de manera temporal con una barrera física o de distancia de 1.5 metros entre cada uno. Se dará acceso a la instalación a las personas mínimas requeridas para la disputa de la competición, JUGADORES, ENTRENADORES, OFICIALES TÉCNICOS, STAFF.

La COMPETICIÓN tendrá una limitación de participación reflejada en el aforo máximo de la instalación en base al Protocolo Específico de la Instalación.

El montaje de la competición deberá ajustarse a las medidas de separación interpersonal de 1.5 metros como mínimo.

El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento, a excepción de los JUGADORES durante la duración estricta de los PARTIDOS.

El uso del gel hidroalcohólico será obligatorio en las entradas y salidas de pista y entradas y salidas de las gradas y vestuarios. Cada día, todas las personas acreditadas, incluidos los jugadores y el equipo de apoyo, deben estar con verificación de temperatura cada vez que ingresen al lugar.

4.1.-Medidas específicas en zonas de gradas:

Para el caso de este torneo "XI Internacional Mexicano" todos los jugadores y entrenadores, deberán de ubicarse en el espacio específico para ello. (Pudiendo ser a nivel de cancha dejando las gradas para el público en general). Cada PERSONA deberá salvaguardar la distancia mínima interpersonal de 1.5 metros, llevar la mascarilla de forma correcta en todo momento y usar gel antibacterial a la entrada y salida.

4.2.-Medidas específicas en el área de vestuarios.

Cada PERSONA deberá hacer un uso correcto de los vestuarios reduciendo al máximo su presencia en los mismos y extremando las medidas de protección e higiene en las acciones que lleve a cabo.

Cada PERSONA deberá salvaguardar la distancia mínima interpersonal de 1.5 metros, llevar la mascarilla de forma correcta en todo momento y usar gel antibacterial en la entrada y salida de los vestuarios.



Federación Mexicana de Bádminton, A.C.

5.-Canchas de calentamiento y canchas de práctica:

Para garantizar que se lleve a cabo el distanciamiento físico, se permite un máximo de 4 jugadores practicando en cada pista de calentamiento en cualquier momento. Además, las pistas de calentamiento están estrictamente limitado a aquellos jugadores con próximos partidos. El comité organizador local buscar la ayuda de los jugadores para asegurar que estas medidas sean implementadas. El comité organizador local diseñará el horario de la cancha de práctica de una manera que limite el número de jugadores dentro de la sala de práctica en cualquier momento. Los entrenamientos en las canchas de competencia antes del juego. Cada día pueden suspenderse más adelante previo aviso.

5.1-Medidas en la práctica de competición::

ANTES: Uso de sus propios volantes en la pista de calentamiento y recogida una vez finalice el mismo guardándolos correctamente en el raquetero. Llevar consigo todo lo necesario para el partido, incluyendo una toalla seca para el secado del sudor. Accederá a la pista únicamente cuando se le llame expresamente por megafonía (nunca antes), respetando el camino de acceso que se marque por parte del organizador local para cada una de las pistas. El jugador que sea llamado al partido en primer lugar se situará en el lado de la pista más alejado a la ruta de acceso. Situará el raquetero a 2 m de distancia del compañero (en caso de dobles) y de la silla (ó ubicación) del árbitro. No existirá contacto físico con el equipo arbitral, el compañero o el adversario en ningún momento.

DURANTE: Salvaguardar el uso individual y personal de su propia botella, toalla, raquetas e indumentaria. Garantizar la distancia de seguridad de 2 metros si tiene la necesidad de dirigirse al árbitro de pista. Evitar coger el volante con las manos, salvo durante el saque que se cogerá el mismo por las plumas. Evitar en la medida de lo posible el contacto con la red. Secarse el sudor fuera de la pista de juego y con el uso de una toalla personal. El cambio de pista se realizará por debajo de la red, en el centro de la pista. En primer lugar, lo hará el deportista que haya ganado o vaya ganando el set. El otro deportista, mientras tanto, esperará junto a su raquetero para hacer el cambio.

DESPUÉS: Secarse el sudor, meter todos los enseres personales dentro del raquetero y ponerse nuevamente la mascarilla. En primer lugar, abandonará el deportista que se encuentra más cercano al itinerario de vuelta marcado por la organización. Posteriormente lo hará el otro deportista, pasando por debajo de la red. Mantener en todo momento la distancia de seguridad.

6.- Zona de asientos de los jugadores:

Habrà una zona de asientos para jugadores disponible en cada torneo y se organizarà de manera que cierre el contacto entre jugadores y espectadores. Es importante que los jugadores y la comitiva del equipo siga las medidas de distancia física que están en lugar de zona de asientos.

7.- Punto de reunión:

En general, habrá menos personas en el área del punto de reunión de jugadores que en los anteriores torneos. Los jueces de línea caminarán hacia la cancha por separado de los jugadores.

En lugar de dar la mano, los jugadores pueden tocar las raquetas con sus oponentes y asentir / poniendo su mano sobre el pecho al saludar a los árbitros.



Federación Mexicana de Bádminton, A.C.

8.-Dispensador de volantes

Se proporcionará un dispensador de volantes en cada extremo de la cancha. Cuando un jugador quiere cambiar un volante y el árbitro le permite hacerlo, el jugador puede tomar el volante del dispensador y devuelve el volante usado al juez de servicio con la raqueta o dejarlo caer en la caja de volantes.

9.-Coaching

Solo se permite un entrenador por jugador / pareja por partido, hasta nuevo aviso.

10.-Premiación.

Antes de cada presentación, se pedirá a los jugadores que se desinfecten las manos. No se permite niños y ningún otro séquito en el área de presentación. Durante las presentaciones se seguirán las medidas de distanciamiento físico y los premiados recibir instrucciones de no comunicarse verbalmente con los jugadores. Una foto grupal observando las reglas de distanciamiento se llevarán a cabo al final de cada presentación.

11.- Obligaciones de los medios

Se requerirá que los jugadores asuman obligaciones de medios informativos posteriores al partido como se describe en las Regulaciones. Sin embargo, habrá nuevos protocolos para garantizar la seguridad de reproductores, medios y traductores.

La zona mixta o el área de entrevistas con los medios se colocará cerca de la salida del campo de juego según torneos anteriores. Los únicos medios permitidos en estas áreas serán designados y Además, las entrevistas en la zona mixta y / o área de entrevistas se realizarán bajo reglas de distanciamiento físico con los medios de comunicación y los traductores obligados a usar máscaras faciales. Las entrevistas posteriores al partido en la cancha no se llevarán a cabo hasta nuevo aviso.

12.- Procedimiento para el caso de sospecha de covid-19.

Los procedimientos exactos de la prueba serán determinados por la autoridad de salud local u organismo designado de pruebas en cada evento y se comunicará a las Asociaciones Miembro antes, durante o al terminar el torneo. Las pruebas se llevarán a cabo en un entorno seguro en una instalación de prueba designada.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR XI INTERNACIONAL MEXICANO DE BADMINTON